

## ***Astragalus baionensis***

Reino: Plantae

Filo: Tracheophyta

Clase: Magnoliopsida

Orden: Fabales

Familia: Fabaceae

Género: *Astragalus*

### **CARACTERIZACIÓN TAXONÓMICA**

Según el Atlas y Libro Rojo de Flora Vasculare Amenazada de España, se trata de una hierba perenne, prostrada, densamente pubescente. No existen subespecies descritas. Por lo tanto la población extinta en la península Ibérica se correspondería con el mismo linaje del de sus poblaciones de su área de distribución natural en el suroeste de Francia.

### **DISTRIBUCIÓN EN ESPAÑA**

*Astragalus baionensis* fue recolectada y citada a finales del siglo XIX en Fuenterrabía y San Sebastián.

### **ASPECTOS BIOLÓGICOS DESTACADOS**

Habitaba en dunas litorales semimóviles de la costa guipuzcoana a una altitud máxima de 50 metros sobre el nivel del mar. Frecuentemente se encontraba acompañada por otras especies como: *Elymus farctus* subsp. *boreali-atlanticus*, *Ammophila arenaria*, *Festuca juncifolia*, *Calystegia soldanella*, *Euphorbia paralias* y *Eryngium maritimum*.

Florece entre junio y septiembre.

### **FACTORES CAUSANTES DE SU DESAPARICIÓN**

La extinción de esta especie fue provocada por la reducción y degradación de su hábitat.

### **ESTADO DE PROTECCIÓN Y ESTADO DE CONSERVACIÓN**

La especie no está protegida por ningún instrumento regional, nacional o comunitario.

Categoría UICN para España: EX

Categoría UICN mundial: No evaluada

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bañares, Á., Blanca, G., Güemes, J., Moreno, J.C., Ortiz, S., eds. 2004. *Atlas y Libro Rojo de la Flora Vasculare Amenazada de España*. Dirección General de Conservación de la Naturaleza. Madrid, 58 pp.

Podlech, D. 1999. *Astragalus* L. en Castroviejo, S. et al (eds). *Flora ibérica*. VII. 326. Real Jardín Botánico, CSIC, Madrid.